

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****EXTRAVÍO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60827

AVISO

La BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse BOLPROS, S.A.DE C.V., comunica que los herederos del accionista Pablo Tesak Hecht con Documento Único de Identidad 00823313-6, es propietario de 1 acción, del certificado número cero cero seis, del folio número ocho del Libro de Accionistas, 23 de octubre 1995, solicitan la reposición de dicho certificado por haberse extraviado.

En consecuencia, de lo anterior, se hace del conocimiento del público para los efectos legales del caso, cumpliendo así lo establecido en los artículos 932, 486 del Código de Comercio, y que transcurridos 30 días después de la tercera publicación y si no hubiera oposición, se procederá a reponer el certificado en referencia.

San Salvador, a los 18 de mayo del año dos mil 2026

Carlos Eduardo Oñate Muyshondt
Representante Legal
BOLPROS, S.A.DE C.V.
25-27-29. 60827

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 27 de mayo del 2026, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día miércoles 27 de mayo del 2026 a las 02:09 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/2r7U6JM47p

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.